



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL CHAUPI

Cantón Mejía
EL CHAUPI – MEJÍA- ECUADOR
RUC: 1768086590001

SESIÓN ORDINARIA-GP-GADCH-003-2026

RESOLUCIÓN

FECHA: 10 de febrero del 2026

La Junta Parroquial en pleno, resuelve:

- Aprobar

- **RESOLUCIONES**

1. El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Chaupi, resuelve por unanimidad, realizar la reunión del Consejo de Planificación conjuntamente con los señores vocales el día miércoles 11 de febrero del 2026 a las 11h30, para la aprobación de la **Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) al Plan Nacional de Desarrollo “Ecuador no se detiene” 2025-2029.**
2. El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Chaupi, resuelve por unanimidad, solicitar un informe sobre la reforma de e COOTAD y en que nos perjudica a los Gobiernos Parroquiales y poder analizarlo.
3. El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Chaupi, resuelve por unanimidad, entregar formal por medio del oficio de designación a cada dignidad que tomó la decisión la asamblea parroquial.
4. El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Chaupi, resuelve por unanimidad, participar en el Cascarónazo el día sábado 14 de febrero del 2026 con la delegación de una danza cultural de la parroquia.

Sra. Marlene Salazar
PRESIDENTA DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL CHAUPI

Gloria Padilla
SECRETARIA – TESORERA DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL CHAUPI



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL CHAUPI

Cantón Mejía
EL CHAUPI – MEJÍA- ECUADOR
RUC: 1768086590001

SESIÓN ORDINARIA-GP-GADCH-004-2026

RESOLUCIÓN

FECHA: 26 de febrero del 2026

La Junta Parroquial en pleno, resuelve:

- Aprobar

- **RESOLUCIONES**

1. El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Chaupi, resuelve por unanimidad, realizar la minga preventiva de limpieza el martes 3marzo del 2026 y la reunión el viernes 6marzo del 2026 la una nueva sesión, en la que la EPA deberá presentar la documentación de descargo correspondiente de la planta de tratamiento. Asimismo, en caso de que SENAGUA convoque dentro de ese período, se deberá asistir para conocer el procedimiento de remediación a implementarse, considerando que, según lo manifestado por sus delegados, el objetivo principal es la remediación y no la imposición de sanciones.
2. Se informó el inicio de las obras de la Construcción de 4 aletas del complejo Chacarero —Cesar Arguero y las bases de los monumentos en el Parque Central.
3. El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Chaupi, resuelve por unanimidad, que en vista que el señor Vicente Salazar no acepto la designación de dignidad a ser Chagra del Año sea el señor Luis Lucero el chagra del año 2026.

Sra. Marlene Salazar
PRESIDENTA DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL CHAUPI

Gloria Padilla
SECRETARIA – TESORERA DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL CHAUPI